

## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, enero catorce (14) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Ejecutivo Conexo
DEMANDANTE	Ana Guiselle Zuluaga Serna
DEMANDADO	Coomeva Eps
RADICADO	05 697 31 12 001 2017-00447 00
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Allega y pone en conocimiento
PROVIDENCIA	Auto Sustanciación 026

Se allega a las presentes diligencias, la respuesta al oficio elevada por Bancoomeva, en donde expresa que no tiene vínculos comerciales con la demandada, documento que se pone en conocimiento de la parte ejecutante para los fines procesales pertinentes.

## **NOTIFÍQUESE**

## DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE JUEZ

